

## INFORME DE COMISARIO

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA JUNTA GENERAL:

En cumplimiento a lo dispuesto por los estatutos y Ley de Compañías, me es grato informar a ustedes en esta sesión de junta general, en mi calidad de COMISARIO de la empresa "COMERCIAL E INMOBILIARIA SAN EDUARDO C. LTDA." que me constituí en la oficina de la misma, para proceder a la revisión de los libros contables y demás documentos pertinentes.

Al respecto verifiqué que los asientos contables correspondientes al ejercicio del 2000, se han registrado en base de los principios de contabilidad, en la aplicación del NEC 17 para la conversión de los estados financieros de la compañía a dólares americanos, cuyas notas se anexan a los mencionados documentos.

En tal virtud, los estados financieros presentados por la gerencia reflejan la situación actual de la compañía; por lo que considero que deberán ser aprobados por esta junta general de accionistas.

Sin otro particular, me suscribo muy atentamente,

COMISARIO

3 ABR. 2001



**COMERCIAL E INMOBILIARIA  
SAN EDUARDO C. LTDA.**

**ESTADO DE SITUACION  
31 DE DICIEMBRE DE 2000  
(EXPRESADO EN DOLARES AMERICANOS)**

**ACTIVO**

CAJA Y BANCOS		230,58
ACCIONISTAS		2.882,70
EDIFICIOS	9.335,69	
DEPRECIACION ACUMULADA	<u>4.808,11</u>	<u>4.527,58</u>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<u><u>7.640,86</u></u>

**PATRIMONIO**

CAPITAL	400,00	
RESERVA LEGAL	2,42	
RESERVA FACULTATIVA	39,27	
RESULTADO EXPOSICION INFLACION	(1.110,99)	
RESERVA DE CAPITAL	<u>8.310,16</u>	<u>7.640,86</u>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<u><u>7.640,86</u></u>

  
CARMEN AGUIRRE C.  
CONTADORA

  
LUIS SERRANO NOBOA  
GERENTE

3 ABR. 2001

